

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° Tres (03-2021) convocada a las 17:30 horas del día martes 19 de enero del 2021, por el Concejo Municipal, en el Salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces, Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98. Preside esta sesión la Regidora y Vicepresidente Hannia Molina Chevez, en ausencia de la Señora Presidente Giselle Chavaría Cruz.

REGIDORES PROPIETARIOS: José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez.

REGIDORES SUPLENTE: María Ester Carranza Gutiérrez, Heidy Ordóñez Jiménez, Luis Enoc Barrantes Cubero.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Javier Venancio Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo, Bernal Maroto Matamoros.

SÍNDICO SUPLENTE: Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval, Josué Soto García.

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES:

Giselle de Jesús Chavarría Cruz.....AUSENTE, JUSTIFICA

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE.

Jéssica Francini Villalobos Picón.....AUSENTE.

ASISTENCIA DE ALCALDIA: Señor Vice alcaldesa, Álvaro García

ASISTENTES POR INVITACIÓN: No hay.

AGENDA:

ARTICULO I:

Invocación.

ARTICULO II:

Comprobación de quórum y apertura de la sesión.

ARTICULO III:

Presentación del Orden del Día.

ARTICULO IV:

Revisión y Aprobación del Acta Ordinaria N°02-2021 (Ordinaria).

ARTICULO V:

Audiencia. No hay

ARTICULO VI:

Lectura de Correspondencia.

ARTICULO VII:

Informes Alcaldía y Consultas a la Alcaldía.

ARTICULO VIII:

Asuntos Varios

ARTICULO I. INVOCACIÓN.

Ofrece palabras de agradecimiento por realizar una Sesión Municipal más.

ARTICULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señora Presidente: Comprueba el quórum y están presentes los 4 regidores propietarios Juan José Núñez, José Alfredo Jiménez, y Maikel Vargas, Hannia Molina Chevez y en ausencia de la Regidora Giselle de Jesús Chavarría Cruz, es colocado en propiedad el Regidor Austin Sibaja Pérez.

Indica están ausentes, La Regidora Giselle Chavarría Cruz, quien justifica su ausencia, la Regidora Estefanía Ocampo Jiménez, quien no justifica su ausencia y la Síndica Francini Villalobos Picón, quien cuenta con licencia

ARTICULO III. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señora Presidente: Somete a votación la aprobación del orden del día. Quedando la aprobación 5 votos a favor, de los regidores, José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez. **(Acuerdo N°1-03-2021). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTICULO IV. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA N°02-2021 (ORDINARIA).

Señora Presidente: Somete a discusión el acta N°02-2020, del 12 de enero del 2021, al no haber temas que discutir, somete a votación la aprobación de la misma. Quedando entonces 5 votos a favor la aprobación, de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez, **(Acuerdo N°2-03-2021). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1
2 **ARTICULO V. AUDIENCIAS, NO HAY.**

3 **ARTICULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:**

4 **INCISO 1. Consecutivo SEC-CON-CON-2020#638 Oficio de la Alcaldía MB-ALC-**
5 **974-2020 en donde dan respuesta al acuerdo N°391-2020. Y Consecutivo SEC-**
6 **CON-2021#732, Correo de parte de la Dirección Financiera, Tributaria y**
7 **Administrativa, en respuesta al correo de la Alcaldía (Álvaro García) donde le**
8 **consultaba sobre el acuerdo del Informe Trimestral de la situación financiera de la**
9 **Municipalidad, a lo que responde que cuando se solicitó el acuerdo se presentó el**
10 **informe en su debido momento. Si el Concejo Municipal requiere que el informe**
11 **sea presentado cada trimestre, debe hacer una corrección del acuerdo, debido a**
12 **que está mal redactado. Se debe indicar que la fecha de presentación debe ser cada**
13 **trimestre, una vez entregado los informes de ejecución mensual a la Contraloría**
14 **General de la Republica. La base para la presentación de este informe solicitado**
15 **por el Concejo son los informes de ejecución mensual que se presentan a la CGR**
16 **los días 20 de cada mes.**

17 **Señora Presidente:** Indica este consecutivo es de la Administración y da respuesta al
18 acuerdo N°391-2020. Somete a discusión.

19 Propone hacer un acuerdo para solicitar a la Administración que el informe de la
20 situación financiera sea entregado cada trimestre durante el período 2020-2024.

21 Sucedió que el acuerdo N°391-2020 fue mal tomado y se debía de ratificar. *Somete a*
22 *discusión y agrega, este informe lo van a recibir todos los miembros del Concejo*
23 *para información.*

24 **Reg. José Alfredo Jiménez:** ¡Que dicha ya la Municipalidad tiene estados financieros!,
25 no sabía que los tuviera.

26 **Señora Presidente:** *Es la situación financiera, no estados financieros.*

27 **Reg. José Alfredo Jiménez:** Sí es la situación financiera lo que estamos pidiendo son
28 ingresos contra gastos básicamente.

29 **Señora Presidente:** Informes de ejecución.

30 **Reg. José Alfredo Jiménez:** Como Concejo Municipal, yo regidor, no sé cuánto valor
31 agregado me daría a mi tener este tipo de información, salvo que tuviera una situación
32 puntual que pedir.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Si la información no se está generando y la van a pedir, sólo para que nosotros la tengamos en los correos, *¡no estaría de acuerdo!*, ya que esto les generaría más trabajo, máxime ahora cuando están en una etapa de construcción de los estados financieros. Si fuera sólo por pedir esta información para tenerla en los correos. *!yo no lo pediría!*

Como parte del análisis, me pregunto ¿dónde me genera valor a mí esta información?

Señora Presidente: Es fundamental para nosotros como Gobierno Local conocer la situación financiera de la municipalidad de Bagaces.

Si no conocemos esto, como vamos a conocer lo que puede invertir en futuros proyectos y sin esta información, cómo se va a saber si la municipalidad está en un déficit. Para muchas cosas nos va a servir la información, por eso Giselle la había pedido por mes y por eso se está haciendo la corrección, ya que Fabiola nos lo está pidiendo en el documento, para solicitar que se presenté por trimestre.

Reg. José Alfredo Jiménez: Yo soy muy consciente de que debemos conocer el estado de la municipalidad y soy uno de los que más pelo por eso, pero también soy uno de los que más peleo para que las cosas agreguen valor. Siempre cuando hemos pedido algo ellos lo presentan a tiempo, no quisiera generar un trabajo extra y no le saquemos provecho.

Por lo menos yo no he pedido ver un estado financiero porque me urja ver un proyecto o ver algo, no recuerdo que hayamos usado los estados financieros para ver la viabilidad de algún proyecto, entonces, no es que me oponga, sino le busco el valor agregado a eso. Propongo enviarlo a comisión.

Señora Presidente: Aclara, es una corrección a un acuerdo ya tomado.

Anteriormente el acuerdo se tomó a un mes y ahora se hará por trimestre, porque Fabiola aquí nos lo pide. Cuando se solicitó el acuerdo, se presentó el informe en su debido momento, Fabiola lo presentó, pero Fabiola indica en su nota, que se debe de hacer una corrección al acuerdo, debido a que está mal redactado. Ósea, ya tomamos el acuerdo, pero se redactó mal, entonces por eso vamos a corregir ese acuerdo.

Reg. Juan José Núñez: Primeramente el valor agregado a este documento es que, será de conocimiento a todo el Concejo de forma trimestral, entonces vamos a ver el avance de las finanzas municipales.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

No obstante, no nos corresponde tomar decisiones referentes al manejo de estos gastos, ya que le corresponde a la Alcaldía y a la Administración hacer la ejecución de los mismos.

Este tipo de información nos va a servir para ser conocedores de lo que estamos manejando a nivel cantonal, y a la ahora de llegar a debatir o definir presupuesto, se tendrá un norte.

Vicealcalde Álvaro García: Para aclarar, con respecto a este acuerdo, efectivamente ya se había tomado, este era el acuerdo el N°391-2020 y Fabiola interpretó que era por 3 meses, pero ahora Giselle volvió a pedir la información.

Fabiola dice, el acuerdo está mal redactado y si lo quieren cada 3 meses lo deben de solicitar así. Ya hay un informe, el cual se envía cada mes a la Contraloría y de ahí mismo se saca la información para este otro.

Señora Presidente: Solicitar a la Administración en relación al acuerdo N°391-2020, que el informe de la situación financiera sea entregado cada trimestre, durante el período 2020-2024. Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación de la propuesta 5 votos a favor, de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez, **(Acuerdo N°3-03-2021). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 2. Consecutivo SEC-CON-2021#724, Oficio DFOE-DL-0046, Contraloría General de la República, seguimiento a las gestiones para el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido. Incluir el cronograma correspondiente. SEC-CON-2020#693, Oficio MB-ALC-1045-2020, Alcaldía responde el acuerdo 04-65-2020 sobre la prueba del auditor y actualización del cronograma.

Señora Presidente: El siguiente oficio es el Consecutivo SEC-CON-2021#724, Oficio N° DFOE-DL-0046, de la Contraloría General de la República, referente a las gestiones para el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido, incluir el cronograma correspondiente.

En sus curules viene el cronograma el cual ahora muy amablemente Doña Xinia Ruiz (de Recursos Humanos) nos lo entregó, perdón, sólo a los regidores propietarios les dimos copia.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Hoy lo que se iba a hacer era solicitarle a la Administración enviar a la Contraloría el Cronograma, pero en vista de que ya doña Xinia se nos adelantó podemos enviarlo a comisión, y tenemos 5 días hábiles para revisarlo y enviarlo a la Contraloría, entonces sería dar por recibido el consecutivo N° SEC-CON-2021#724 y SEC-CON-2020#693 y enviarlo a la Comisión de Nombramiento del Auditor, además de que esté presente Xinia en esta reunión de comisión. Esta reunión podría ser virtual, por favor pongamos la fecha. El cronograma doña Xinia lo envió ahora en la tarde y como nos había llegado este documento de la Contraloría, íbamos a pedirle a la Administración el cronograma, pero doña Xinia se nos adelantó, ya no tenemos que pedir el cronograma, este ya está y es un borrador. Nosotros podemos hacerle las correcciones en la reunión que tengamos. Propone se realice la reunión de comisión entre el jueves o el viernes, después de las 5:00 pm, ya sea virtual o presencial.

Reg. Austin Sibaja: De acuerdo a lo conversado con Giselle los dos pensamos que sería bueno hacer esta reunión de forma presencial para analizar este punto.

Señora Presidente: Esto tiene que enviarse el martes porque tenemos 5 días hábiles.

Reg. Austin Sibaja: Según entiendo habían dos documentos, en uno ya se había tomado el acuerdo en sesiones anteriores de enviar el cronograma actualizado, y entonces nada más es dar por recibido el documento y que doña Xinia envíe actualizado lo que es el cronograma.

Y el otro es coordinar una reunión para que se analicen los resultados de las calificaciones de las pruebas de los participantes para el concurso del auditor, las cuales ya fueron enviadas, y hay que hablar con doña Xinia para realizarla.

Este cronograma no requiere acuerdo.

Señora Presidente: Hoy solamente vamos a dar por recibido el documento del cronograma.

Lee parte del oficio DFOE-DL-0046, enviado por la Contraloría, *“Para que lo haga de conocimiento del Concejo Municipal en la sesión próxima inmediata al recibo de este oficio, y para lo que compete a esa Alcaldía. Sobre el particular, se indica que la solicitud de aportar un cronograma con las fechas de inicio y de finalización de cada una de las acciones que se tomarán para garantizar el nombramiento del titular de la Auditoría Interna de esa Municipalidad en el menor tiempo posible, continúa sin aportarse”*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

El informar de manera posterior a su realización, la última acción tomada y cuál es la siguiente a realizar en el mes próximo, no responde al requerimiento realizado por el Órgano Contralor, ni a una adecuada planificación y programación, principios garantes que deben operar en la institución, para tener un adecuado sistema de control interno, de conformidad con lo establecido en los artículos 7, 8, 9, 10 y 12 de la Ley General de Control Interno (LGCI)1.

Fechas de inicio y de finalización de cada una de las acciones que se tomaran (un cronograma) para garantizar el nombramiento del titular de la Auditoría Interna de esa Municipalidad en el menor tiempo posible; considerando que el auditor interno se pensionó hace más de cuatro (4) meses.

Reg. Austin Sibaja: Son días hábiles no cuentan, ni sábado, ni domingo. De parte de Giselle dice, podría reunirse el día lunes, para que no quede tan ajustado con el martes.

Reg. Juan José Núñez: Propone enviar el cronograma suministrado por Xinia Ruiz, a la Contraloría.

Señora Presidente: (Está de acuerdo con la propuesta de Juan José) e indica, si se lee este cronograma enviado por doña Xinia, quien mejor que ella para colocar las fechas. Yo confié plenamente en este cronograma presentado hoy.

Reg. Juan José Núñez: Demos un receso para discutir el tema.

Señora Presidente: Da un receso de 10 minutos para discutir el tema, una vez discutido el mismo, se reanuda la sesión.

Somete a votación recibir el consecutivo SEC-CON-2020#693 y SEC-CON-2020#724, y se convoca a reunión a la Comisión de Nombramiento del Auditor, para ver ambos temas el jueves 21 de enero del 2021, a las 5:00 pm, en el salón de sesiones. Así mismo se convoca a una Sesión Extraordinaria, ese mismo jueves a las 6:00 pm, (en el salón de sesiones), para aprobar el cronograma que verá dicha comisión. Se notifica a la Señora Xinia Ruíz de Recursos Humanos, para que esté presente en esta reunión.

Quedando 5 votos a favor la dispensa de trámite de comisión y la aprobación de la propuesta, 5 votos a favor de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez.

(Acuerdo N°4-03-2021). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

1
2 **INCISO 3. SEC-CON-2021#731 Correo de parte de la Alcaldía, en donde remiten**
3 **información de la UNGL, con el resultado de la prueba del auditor.**

4 **Señora Presidente:** Informa este consecutivo SEC-CON-2021#731 de parte de la
5 alcaldía, en donde remiten información de la UNGL, con los resultados de las Pruebas
6 del Concurso del Nombramiento del Auditor.

7 Somete a votación dar por recibida este consecutivo y se deja para verlo en la reunión
8 de comisión.

9 Quedando 5 votos a favor de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez,
10 Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez.

11 **(Acuerdo N°5-03-2021). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE**
12 **APROBADO.**

13 **INCISO 4. SEC-CON-2021#715 Nota de Olidony Palacios, con fecha 12 de enero,**
14 **donde solicita información si la Municipalidad cuenta con Reglamento de**
15 **Construcción de Obras menores, si existe cuando fue publicado y el lugar dónde se**
16 **puede acceder a la versión del mismo.**

17 **Señora Presidente:** Este consecutivo SEC-CON-2021#715 esta es una nota del señor
18 Olidoni Palacio solicitando información sobre si la municipalidad cuenta con un
19 reglamento de obras menores, y es así, cuándo fue publicado y el lugar dónde se pueda
20 acceder a la versión del mismo. *Somete a discusión el tema.*

21 Ahí sería solicitar a la Administración informarle al señor Palacios, si la municipalidad
22 cuenta con este reglamento.

23 **Reg. José Alfredo Jiménez:** Primero se envía la nota a la Administración para que den
24 respuesta y a la vez se le solicita a la Secretaria del Concejo comunicar al señor
25 Palacios, que su trámite fue remitido a la Administración para que ellos procedan
26 según corresponda.

27 **Señora Presidente:** Una vez visto y discutido el Consecutivo SEC-CON-2021#715,
28 Nota del señor Olidony Palacios con fecha 12 de enero, donde solicita información si
29 la Municipalidad cuenta con Reglamento de construcción de obras menores, si existe
30 cuando fue publicado y el lugar donde se pueda acceder a la versión del mismo.

31 Somete a votación:

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

En vista de que no se cuenta con un Asesor Legal, remitir a la Administración esta nota con consecutivo SEC-CON-2021#715, para que se le dé respuesta al señor Olidony Palacios. Así mismo, se le notifica al señor Olidony Palacios que su trámite ha sido transferido a la Administración Municipal. Quedando 5 votos a favor la dispensa de trámite de comisión y la aprobación de la propuesta, 5 votos a favor de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez, **(Acuerdo N°6-03-2021). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 5. SEC-CON-2021#716 Of. MB-ALC-0023-2021, Alcaldía, en donde responde da respuesta al estudio de la UTGV sobre la solicitud de Sr. Salvador Hernández del ICE para el trámite de un permiso de corta de 3 árboles ubicados en el sector de Huaquitas en vía pública.

Señora Presidente: Informa del Consecutivo SEC-CON-2021#716 Of. MB-ALC-0023-2021 y de que se trata, el mismo es para darlo por recibido.

Señora Presidente: Somete a votación dar por recibido este consecutivo SEC-CON-2021#716 Oficio MB-ALC-0023-2021. Quedando 5 votos a favor la dispensa de trámite de comisión y la aprobación de la propuesta, 5 votos a favor de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez. **(Acuerdo N°7-03-2021). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 6. SEC-CON-2021#721 Of. MB-ALC-0029-2021, Alcaldía, en donde remiten nota de la ANEP, con fecha del 12 de enero 2021 presentando la propuesta para modificar el reglamento autónomo de la organización y servicio de la Municipalidad de Bagaces.

Señora Presidente: El siguiente consecutivo es el SEC-CON-2021#721 Of. MB-ALC-0029-2021, Alcaldía presentando la propuesta para modificar el reglamento autónomo de la Municipalidad de Bagaces. Somete a votación, remitir el consecutivo SEC-CON-2021#721 (Oficio MB-ALC-0029-2021, de parte de la Alcaldía, en donde remiten nota de la ANEP, con fecha del 12 de enero 2021 presentando la propuesta para modificar el Reglamento Autónomo de la Organización y Servicio de la Municipalidad de Bagaces), a la Comisión de Gobierno y Administración.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Quedando la aprobación de la propuesta, 5 votos a favor de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez, (**Acuerdo N°8-03-2021**). **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 7. SEC-CON-2021#722 Of. MB-ALC-0028-2021, Alcaldía, en donde solicitan la aprobación para la creación de un fondo de efectivo en colones para el Plan “Pague La Muni Cerquita de su Casa”, por un monto de ₡100,000.00

Señora Presidente: Informa de que se trata este consecutivo SEC-CON-2021#722, y de cómo la administración quiere manejar como un fondo de Caja Chica, para cuando hacen giras a los distritos y tengan que dar vueltos. Somete a discusión el tema.

Una vez visto y discutido el oficio con consecutivo SEC-CON-2021#722, Oficio MB-ALC-0028-2021, de parte de la Alcaldía, en donde solicitan la aprobación para la creación de un fondo de efectivo en colones para el “Plan Pague La Muni Cerquita de su Casa”, por un monto de ₡100,000.

Somete a votación, dar por aprobado la creación de un fondo en efectivo, solicitado mediante oficio MB-ALC-0028-2021.

Quedando 5 votos a favor la dispensa de trámite de comisión y la aprobación de la propuesta, 5 votos a favor de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez.

(**Acuerdo N°9-03-2021**). **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 8. SEC-CON-2021#727, Dictamen de recomendación de Licitación Abreviada 2021LA-000001-P02 "Contratación para los servicios de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos del cantón de Bagaces, hacia un gestor autorizado de residuos"

Señora Presidente: Informa el consecutivo SEC-CON-2021#727, es un dictamen de recomendación de Licitación 2021LA-000001-P02, para la "Contratación para los servicios de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos del cantón de Bagaces, hacia un gestor autorizado de residuos"

Lee parte del documento:

La Comisión de Proveeduría de la Municipalidad de Bagaces, recomienda al Honorable Concejo Municipal adjudicar PARCIALMENTE el proceso de LICITACION ABREVIADA N° 2021LA-000001-P02. Denominado “CONTRATACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN DE BAGACES, HACIA UN GESTOR AUTORIZADO DE RESIDUOS” a favor de CONSORCIO TECNOAMBIENTE- LUMAR.

Somete a discusión. Una vez visto y discutido el oficio con consecutivo, SEC-CON-2021#727, Oficio Dictamen de Recomendación de Licitación Abreviada 2021LA-000001-P02 "Contratación para los servicios de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos del cantón de Bagaces, hacia un gestor autorizado de residuos"

Se somete a votación adjudicar PARCIALMENTE el proceso de LICITACION ABREVIADA N° 2021LA-000001-P02 denominado “CONTRATACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN DE BAGACES, HACIA UN GESTOR AUTORIZADO DE RESIDUOS” a favor de CONSORCIO TECNOAMBIENTE- LUMAR.

Conformado por:
 Manejo Integral Tecno Ambiente S.A.
 Representante: Carlos López Alvarado
 Cedula Jurídica: 3-101-405054
 Lumar Investment S.A.
 Representante: Alejandra Araya Alfaro
 Cedula Jurídica: 3-101-37256,
 Por un monto de ¢122.809.500,00, de la siguiente manera:

Contratación Para Los Servicios De Recolección, Traslado, Tratamiento Y Disposición Final De Los Residuos Sólidos Del Cantón De Bagaces, Hacia Un Gestor Autorizado De Residuos					
ADJUDICATARIO			Consortio Tecnoambiente-Lumar		
ITEM	Unidad de medida	Cantidad	DESCRIPCION	€/UNITARIO	MONTO (colones)
1	Tonelada	2481	Toneladas de Residuos Sólidos Ordinarios (Servicio de Gestión Integral de Residuos Recolección, Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos).	€ 49.500,00	€ 122.809.500,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Quedando 5 votos a favor la dispensa de trámite de comisión y la aprobación de la propuesta, 5 votos a favor de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez, (**Acuerdo N°10-03-2021**). **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Reg. Austin Sibaja: Estaba leyendo el documento del cronograma enviado por la Contraloría, este documento llegó el viernes y comienza a contar a partir de lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.

Señora Presidente: Inicia el conteo a partir de que el Concejo lo haya visto, ósea, empieza a regir desde hoy.

Secretaria del Concejo: Lee parte del documento enviado por la Contraloría, referente al tema, **“Para que lo haga de conocimiento del Concejo Municipal en la sesión próxima inmediata al recibo de este oficio, y para lo que compete a esa Alcaldía.”**

Señora Presidente: Esto llegó el viernes, se ve hoy e inician a contar los 5 días,
INCISO 9. SEC-CON-2021#712, Oficio CPEDA-082-21 Asamblea Legislativa, consultan expediente 21.775, CREACIÓN DEL PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL DE PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD (INSOLAPED).

Señora Presidente: Informa de que se trata este consecutivo SEC-CON-2021#712 e indica el mismo hay que darlo de recibido.

Somete a votación dar por recibido el consecutivo N°SEC-CON-2021#712, Oficio CPEDA-082-21 Asamblea Legislativa, consultan expediente 21.775, CREACIÓN DEL PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL DE PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD (INSOLAPED). Quedando 5 votos a favor la dispensa de trámite de comisión y la aprobación de la propuesta, 5 votos a favor de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez, (**Acuerdo N°11-03-2021**). **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 10. SEC-CON-2021#714 Información de cambios de destino de la Municipalidad de Bagaces, según Gaceta 284, Alcance N°318, del miércoles 02 de diciembre.

Señora Presidente: Informa de que se trata este consecutivo. SEC-CON-2021#714. Somete a discusión el tema.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Las compañeras del Concejo enviaron está información con los cambios de destino de partidas específicas de los distritos de años anteriores, eso lo podrían revisar en sus correos, si mal no me equivoco Juan José lo compartió. Perdón fue Austin quien lo compartió.

Somete a votación dar por recibido, se dispensa de comisión, sírvanse a votar.

Reg. José Alfredo Jiménez: Quiero hacer una consulta ahí, porque veo las partidas del distrito de Mogote no..... Hay alguna notificación oficial para decir que se rechazaron. Bernal ¿usted recibió algo?, no.

Reg. Bernal Maroto: De hecho Guayabo presentó algo antes y fue acogido por la Municipalidad fue aceptado y todo. Me extraña que no los hayan enviado. De hecho las veces cuando ellas vinieron a presentarse dijeron que lo de Guayabo estaba.

Señora Presidente: Sería pedir a la Administración dar un informe sobre, ¿qué pasó con esto?

Reg. José Alfredo Jiménez: Ahora lo podemos ver en asuntos varios.

Reg. Javier Chaverri: Al Distrito de Bagaces le faltó lo del apartida destinada para el combustible de la Guardia de Asistencia Rural y la Cruz Roja. Eso no la vi ahí. También se puede solicitar información sobre esto.

Secretaria del Concejo: Para este caso el tramité la Administración lo hacía a lo interno.

Señora Presidente: Ahí sería ustedes como síndicos, hacer una moción, para pedir rendición de cuentas.

Somete a votación dar por recibido el consecutivo **SEC-CON-2021#714**, Información de cambios de destino de la Municipalidad de Bagaces, según Gaceta 284, Alcance N°318, del miércoles 02 de diciembre. Quedando 5 votos a favor la dispensa de trámite de comisión y la aprobación de la propuesta, 5 votos a favor de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez, **(Acuerdo N°12-03-2021**)**. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.** ****Nota aclaratoria: El acuerdo N°13-2021, no se contempla en esta acta, debido a que por error en la toma de las notas, se duplicó el mismo acuerdo N°12-2021.**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

INCISO 11. SEC-CON-2021#717, oficio MB-ALC-0026-2021, Alcaldía responde acuerdo 04-01-2021 sobre el tema del Restaurante El Pueblo, Cindy Calvo Cruz.

Señora Presidente: Sigue el consecutivo SEC-CON-2021#717. Este documento era sobre la patente de licor del Restaurante Pollos El pueblo.

En este documento Marcos envía una respuesta, pero a mí me gustaría enviarlo a comisión, para el estudio correspondiente, y pedir así un criterio al Asesor Legal y al encargado de patentes, porque aquí sólo viene la información de Marcos, qué es como la ubicación y de que el ICT ya les había dicho era una zona turística.

A mí antes de tomar una decisión me gustaría enviarlo a comisión y pedirle el criterio al Asesor Legal y encargado de patentes, antes de darle una patente.

Reg. José Alfredo Jiménez: Principalmente tomar en cuenta el tema de la ubicación de la escuela.

Reg. Austin Sibaja: En la nota lo que dice es, cuando aún local le dan una certificación ICT, las patentes son especiales y les dan una categoría “E”, entonces ahí lo que dice es, queda a criterio del Concejo, si aprueba o no darle esta patente especial al local.

Señora Presidente: Es correcto Austin, pero en vista de que acá no somos expertos en el tema de patentes, ni tampoco contamos con un abogado, por lo menos a mí me gustaría enviarlo a comisión y pedir esos dos criterios a la administración antes de tomar una decisión nosotros. Propone se envíe el tema a comisión y se le pida el criterio legal y de patentes a la Administración.

Reg. María Ester Carranza: Pero ahí viene el criterio legal.

Señora Presidente: ¡No!

Reg. José Alfredo Jiménez: Nada hacemos si lo enviamos ahorita a comisión, sino contamos con el criterio legal y de patentes. Mejor cuando recibamos esta información lo enviamos a comisión.

Señora Presidente: Somete a votación remitir el consecutivo, *Nº SEC-CON-2021#717, oficio MB-ALC-0026-2021, de parte de la Alcaldía, en donde responden acuerdo N°04-01-2021, sobre el tema de la solicitud del Restaurante El Pueblo, para el cambio de uso de suelo y para la nueva patente, a la Administración Municipal, con el fin que emitan al Concejo Municipal, un criterio Legal y de Patentes, lo anterior en un plazo de 15 días.*

Quedando 5 votos a favor la dispensa de trámite de comisión y la aprobación de la propuesta, 5 votos a favor de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez, (**Acuerdo N°14-03-2021**). **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 12. Notas para dar por conocidas:

1. SEC-CON-2021#728, Oficio MB-ALC-0039-2021, Alcaldía responde el acuerdo N° 07-02-2021 en donde solicitan el acta de la reunión con el encargado de Seguridad Pública.

2. SEC-CON-2021#725, Oficio AL-CJ-21986-1125-2021 Asamblea Legislativa, consulta expediente N° 21,986 LEY DE ADQUISICIÓN DE DERECHOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

3. SEC-CON-2021#726, Oficio MS-SCM-OF-006-2021 Municipalidad de Sarchí, manifestando la oposición al recorte presupuestario que afecta a las Asociaciones de Desarrollo en un futuro.

Señora Presidente: Da por recibidas los siguientes consecutivos:-SEC-CON-2021#728, Oficio MB-ALC-0039-2021, Alcaldía responde el acuerdo N° 07-02-2021 en donde solicitan el acta de la reunión con el encargado de Seguridad Pública. -SEC-CON-2021#725, Oficio AL-CJ-21986-1125-2021 Asamblea Legislativa, consulta expediente N° 21,986 LEY DE ADQUISICIÓN DE DERECHOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA. -SEC-CON-2021#726, Oficio MS-SCM-OF-006-2021 Municipalidad de Sarchí, manifestando la oposición al recorte presupuestario que afecta a las Asociaciones de Desarrollo en un futuro.

Quedando 5 votos a favor la dispensa de trámite de comisión y la aprobación de la propuesta, 5 votos a favor de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez. (**Acuerdo N°15-03-2021**). **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 13. SEC-CON-2021#730, Nota Artesanos de Bagaces, correo con fecha 15 de enero 2021, en donde reenvía nota con fecha 11 de diciembre 2020, dirigida a doña Eva Vásquez, solicitando permiso para vender en las Cataratas con sus toldos mientras proceden hacer los ranchos, y ellos tramitan el proyecto para el mercado artesanal.

1

2 **Señora Presidente:** Sigue con el consecutivo SEC-CON-2021#730 y explica de que se
3 trata. La muchacha trajo copia de la carta acá para información, podemos remitirlo a la
4 Alcaldía para que lo revise, la muchacha quería asegurarse de que se viera. De ahí en
5 adelante le corresponde a la Alcaldía.

6 Propone tomar un acuerdo de remitir este consecutivo SEC-CON-2021#730 a la
7 Administración, para que den una respuesta a dicho documento.

8 Se abre el espacio para la discusión y una vez discutido el tema, la Señora Presidente,
9 somete a votación:

10 emitir a la Administración, el consecutivo, N°SEC-CON-2021#730, de parte de la
11 Asociación de Artesanos de Bagaces, correo con fecha 15 de enero 2021, en donde
12 reenvía nota con fecha 11 de diciembre 2020, dirigida a doña Eva, solicitando permiso
13 para vender en las Cataratas con sus toldos mientras proceden hacer los ranchos, y ellos
14 tramitan el proyecto para el mercado artesanal, con el fin de que la Señora Alcaldesa
15 Eva Vásquez le dé seguimiento, a un tema tan importante.

16 Así mismo, se le comunica a la Asociación de Artesanos de Bagaces que este Concejo
17 los apoya completamente y esta anuente en ayudarles.

18 Quedando 5 votos a favor la dispensa de trámite de comisión y la aprobación de la propuesta, 5
19 votos a favor de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate,
20 Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez. (Acuerdo N°16-03-2021). **ACUERDO**
21 **UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22 **INCISO 14. SEC-CON-2021#733 Modificación Presupuestaria N°01-2021, por un**
23 **monto de ₡17.719.145.78, la misma si modifica el Plan Anual Operativo.**

24

Bagaces, 19 de enero del 2021

25

MB-ALC-0045-2021

26

27 *Señores*

28 *Concejo Municipal de Bagaces*

29 *Comisión de Hacienda y Presupuesto*

30 *Municipalidad de Bagaces*

31 *Estimados Señores,*

32 *Asunto: Presento para su debido análisis y aprobación, la Modificación Presupuestaria N°01-*
33 *2021, la misma si modifica el Plan Anual Operativo.*

Resumen de los aspectos que se incluyen en la presente variación presupuestaria:

1. Solicitud de parte de ésta Alcaldía:

- Se requiere contenido presupuestario para la suplencia de la plaza de gestión tributaria, tomar el 60 % disponible de la misma plaza, para hacer el nombramiento por un mes.
 - Para la suplencia de la plaza de caja por maternidad, tomar en cuenta el 50% de la misma plaza y el restante de lo que hay disponible de la plaza de asistente de Catastro y de Bienes Inmuebles, para realizar el nombramiento de los 4 meses de incapacidad de Yeimy Artavia.
 - Lo correspondiente a la plaza de apoyo al proyecto NICSP, tomar en cuenta 6 meses de la plaza vacante del auxiliar contable.
 - Para las liquidaciones de las ex funcionarias Orietta Guido Gutiérrez y Bielka Duarte Umaña, por un total de 1.300.600.43 colones tomar en cuenta el mes de enero de la plaza vacante del auditor, ya que el nombramiento será posteriormente.
- 2. Solicitud de la Sra. Sandra Pichardo Cárcamo Coordinadora de servicios públicos, por medio de oficio MB-SP-002-2021.**
- 3. Solicitud de la Sra. Carolina Gomez Ulate, Coordinadora de Proyecto Eco-Turístico mediante oficio MB-PECLC-138-2021.**
- 4. Requerimiento de la Sra. Xinia Ruiz López, Coordinadora de Recursos Humanos, mediante oficio MB-RH-008-2021.**
- 5. Solicitud del Sr. Roy López Salas, Coordinador de informática mediante oficio MB-TIC-005-2021.**

Los movimientos solicitados de rebajas y aumentos se detallan a continuación:

1. Solicitud de parte de ésta Alcaldía:

- Se requiere contenido presupuestario para la suplencia de la plaza de gestión tributaria, tomar el 60 % disponible de la misma plaza, para hacer el nombramiento por un mes.
- Para la suplencia de la plaza de caja por maternidad, tomar en cuenta el 50% de la misma plaza y el restante de lo que hay disponible de la plaza de asistente de Catastro y de Bienes Inmuebles, para realizar el nombramiento de los 4 meses de incapacidad de Yeimy Atavía.

Detalle:

CODIGO										
Pro gra m	Pro yect o/S ervi ci	Ol	Par	Gr up	S ub pa rti					
m	ci	Ol	Par	Gr	S	NOMBRE DEL SERVICIO	DISPONIBL	REBAJAR	AUMENTAL	SALDO
01	01		0	01	01	Sueldos para cargos fijos	194.238.838,59	4.415.899,60		189.822.938,99
01	01		0	03	02	Rest.ejerc liberal de profesión	38.287.292,82	178.696,14		38.108.596,68
01	01		0	01	05	Suplencias	0,00		2.367.359,74	2.367.359,74

- Lo correspondiente a la plaza de apoyo al proyecto NICSP, tomar en cuenta 6 meses de la plaza vacante del auxiliar contable.

Detalle:

Pro gra m	Pro yect o/S ervi ci	Ol	Par	Gr up	S ub pa rti	NOMBRE DEL SERVICIO	DISPONIBL	REBAJAR	AUMENTAL	SALDO
01	01		0	01	01	Sueldos para cargos fijos	194.238.838,59	4.415.899,60		189.822.938,99
01	01		0	03	03	Décimo tercer mes	26.788.304,07	201.063,73		26.587.240,34
01	01		0	03	04	Salario escolar	8.064.541,72	185.528,76		7.879.012,96
01	01		0	04	01	Contribución patronal seguro de salud CCSS	27.575.748,16	223.180,74		27.352.567,42
01	01		0	04	05	Contribución patronal Banco Popular de Desarrollo Comunal	1.490.580,98	12.063,82		1.478.517,16
01	01		0	05	01	Contribución patronal seguro de pensiones CCSS	15.651.100,30	126.670,15		15.524.430,15
01	01		0	05	03	Contrib.patronal al fondo capitalizacion laboral	4.121.591,15	36.191,47		4.085.399,68
03	06	9	0	01	03	Servicios especiales	0,00		2.227.236,00	2.227.236,00
03	06	9	0	03	03	Décimo tercer mes	0,00		201.063,73	201.063,73
03	06	9	0	03	04	Salario escolar	0,00		185.528,76	185.528,76
03	06	9	0	04	01	Contribución patronal seguro de salud CCSS	0,00		223.180,74	223.180,74
03	06	9	0	04	05	Contribución patronal Banco Popular de Desarrollo Comunal	0,00		12.063,82	12.063,82
03	06	9	0	05	01	Contribución patronal seguro de pensiones CCSS	0,00		126.670,15	126.670,15
03	06	9	0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	0,00		72.382,94	72.382,94
03	06	9	0	05	03	Contrib.patronal al fondo capitalizacion laboral	0,00		36.191,47	36.191,47

- Para las liquidaciones de las ex funcionarias Orietta Guido Gutiérrez y Bielka Duarte Umaña, por un total de 1.300.605.00 colones tomar en cuenta el mes de enero de la plaza vacante del auditor, ya que el nombramiento será posteriormente.

Detalle:

CODIGO										
Pro gra m	Pro yect o/S ervi ci	Ol	Par	Gr up	S ub pa rti					
m	ci	Ol	Par	Gr	S	NOMBRE DEL SERVICIO	DISPONIBL	REBAJAR	AUMENTAL	SALDO
01	02		0	01	01	Sueldos para cargos fijos	10.446.900,00	870.575,00		9.576.325,00
01	02		0	03	02	Rest.ejerc liberal de profesión	6.790.485,00	430.030,00		6.360.455,00
01	01		6	03	01	Prestaciones legales	0,00		1.300.605,00	1.300.605,00

Indica lo siguiente:

El motivo de la misma es con el fin de justificar la solicitud de modificación del programa II-04 Cementerio para la sub-partida de tiempo extraordinario 0-2-3 para poder continuar con las atenciones de las inhumaciones que se presenten en horario después de la jornada laboral.

Cementerio II-04

Del 0-2-3 pasar al siguiente código	0-2-3 C850,000
Modificar para el código	
0-2-1	C850,000.00
Total a modificar	C850,000

Se requiere modificar del programa II-25 Protección al Medio ambiente para la subpartida 1-6-1 seguro para realizar el pago que corresponde a las pólizas de riesgo del trabajador

Protección Medio Ambiente II-25

Del 1-1-2 pasar al siguiente código	1-1-2 C 2,112,000
Modificar para el código	
1-6-1	C500,000.00

Total a modificar	C500,000
--------------------------	-----------------

Detalle:

MUNICIPALIDAD DE BAGACES									
MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.01-2021									
19 de Enero 2021									
CODIGO									
Pro	Pro								
gra	yect								
m	o/S								
ci	ervi								
02	04	0	02	03					
02	25	1	01	02					
02	04	0	02	01					
02	25	1	06	01					
					NOMBRE DEL SERVICIO	DISPONIBL	REBAJAR	AUMENTA	SALDO
02	04	0	02	03	Disponibilidad laboral	850.000,00	850.000,00		0,00
02	25	1	01	02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2.112.000,00	500.000,00		1.612.000,00
02	04	0	02	01	Tiempo Extraordinario	0,00		850.000,00	850.000,00
02	25	1	06	01	Seguros	0,00		500.000,00	500.000,00

3. *Solicitud de la Sra. Carolina Gomez Ulate, Coordinadora de Proyecto Eco-Turístico mediante oficio MB-PECLC-138-2021.*

Indica lo siguiente:

Por medio de la presente le solicito su colaboración para realizar una modificación presupuestaria para la compra de dos rótulos de ingreso e información, de 2.44 x 1.22cm, para ser colocados en la entrada al pueblo de Llanos, frente a carretera interamericana y la otra al frente de la casetilla de ingreso al Proyecto Eco-turístico Cataratas Llanos del Cortés.

Se requiere mover de la cuenta **II-14-1-3-3 de Impresión, Encuadernación y Otros**, a la cuenta **II-14-1-3-2 de Publicidad y Propaganda**, el monto de **€200.000,00**, a la cuenta **II-14-1-3-2 de Publicidad y Propaganda**.

Detalle:

MUNICIPALIDAD DE BAGACES									
MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.01-2021									
19 de Enero 2021									
CODIGO									
Pro gra m. a	Pro yect o/S ervi ci	Ofi c	Par. a	Gr up o	S ub pa rti c				
NOMBRE DEL SERVICIO						DISPONIBLE	REBAJAR	AUMENTA	SALDO
02	14		1	03	03	Impresión, encuadernación y otros	500.000,00	200.000,00	300.000,00
02	14		1	03	02	Publicidad y propaganda	0,00		200.000,00

4. *Requerimiento de la Sra. Xinia Ruiz López, Coordinadora de Recursos Humanos, mediante oficio MB-RH-008-2021.*

Indica que:

Para efectos de tener en cuenta en modificación presupuestaria, me permito indicarle que el exceso sobre el 1,5% del contenido presupuestario incluido inicialmente en el Presupuesto Ordinario en la subpartida 0.05.03 "Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral" y trasladado, por indicaciones de la Contraloría General de la República, según oficio 19641, DFOE-DL-2413 a la partida de Cuentas especiales, debe ser incluido en la subpartida de Aporte Patronal Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de cada programa, para responder a las obligaciones obrero patronales, según lo que la legislación indica..

MUNICIPALIDAD DE BAGACES										
MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.01-2021										
19 de Enero 2021										
CODIGO										
Pro gra m	Pro y ect o/S ervi ci	Of	Par	Gr up	S ub pa rti	NOMBRE DEL SERVICIO	DISPONIBL	REBAJAR	AUMENTA	SALDO
01	01		9	02	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	6.582.550,48	4.821.894,73		1.760.655,75
01	02		9	02	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	280.098,89	280.098,89		0,00
02	01		9	02	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	961.781,61	581.956,34		379.825,27
02	02		9	02	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	1.118.458,66	553.858,65		564.600,01
02	03		9	02	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	133.280,88	90.784,28		42.496,60
02	04		9	02	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	237.730,50	88.848,45		148.882,05
02	05		9	02	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	289.700,58	157.857,85		131.842,73
02	09		9	02	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	163.992,60	154.838,36		9.154,24
02	10		9	02	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	209.689,35	182.075,59		27.613,76
02	11		9	02	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	109.938,46	85.217,94		24.720,52
02	14		9	02	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	1.406.653,14	767.506,90		639.146,24
02	17		9	02	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	152.110,72	80.556,21		71.554,51
02	25		9	02	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	699.276,21	242.989,18		456.287,03
02	26		9	02	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	1.580.337,96	981.657,12		598.680,84
03	06	1	9	02	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	37.922,86	37.922,86		0,00
03	06	8	9	02	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	81.183,02	81.183,02		0,00
01	01		0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	4.471.742,94		4.821.894,73	9.293.637,67
01	02		0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	280.098,89		280.098,89	560.197,78
02	01		0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	537.487,34		581.956,34	1.119.443,68
02	02		0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	524.015,48		553.858,65	1.077.874,13
02	03		0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	83.853,78		90.784,28	174.638,06
02	04		0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	83.111,60		88.848,45	171.960,05
02	05		0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	145.879,38		157.857,85	303.737,23
02	09		0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	141.814,22		154.838,36	296.652,58
02	10		0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	161.987,35		182.075,59	344.062,94
02	11		0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	78.693,41		85.217,94	163.911,35
02	14		0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	730.811,45		767.506,90	1.498.318,35
02	17		0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	74.448,84		80.556,21	155.005,05
02	25		0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	224.554,99		242.989,18	467.544,17
02	26		0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	905.503,34		981.657,12	1.887.160,46
03	06	1	0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	37.922,86		37.922,86	75.845,72
03	06	8	0	05	02	Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementarias	68.477,95		81.183,02	149.660,97

Indica lo siguiente:

Sirva la presente para saludarles y a la vez solicitarle al departamento de presupuesto la Respectiva Modificación Presupuestaria del código I-III-1-8-8 correspondiente al Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de Información cuyo contenido presupuestario son ¢2.900.000 para incluir contenido presupuestario I-III-5-1-5 correspondiente a Equipo de Cómputo, por un monto de 300.000 ya que se necesitan comprar accesorios para los equipos de cómputo para mejorar el rendimiento de los mismos, tal es el caso de la memoria Ram para el equipo del compañero Bladimir quien es inspector de construcciones al igual que el de otros equipos de la institución que necesitan mejorar el rendimiento debido al incremento en el uso de aplicaciones de software que estos equipos requieren.

Detalle:

CODIGO					NOMBRE DEL SERVICIO	DISPONIBLE	REBAJAR	AUMENTAR	SALDO
Pro gra m	Pro yect o/S ervi ci	Obj	Par	Sub par ti					
01	03	1	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2.900.000,00	300.000,00		2.600.000,00
01	03	5	01	05	Equipo y programas de cómputo	0,00		300.000,00	300.000,00

Es importante destacar que se adjuntan a la presente los siguientes oficios (sobre los que se ampara esta Alcaldía para tramitar la Variación Presupuestaria):

MB-SP-002-2021, MB-PECLC-138-2021, MB-RH-008-2021 y MB-TIC-005-2021

Sin más que agregar se despide: Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa, Municipalidad de Bagaces

Señora Presidente: Informa el consecutivo N°SEC-CON-2021#733, es una modificación presupuestaria.

Lee parte de la modificación. Después de leer expresa, quiero dejar mención a esta modificación, porque es algo que venimos hablando siempre, todo nos lo vienen a dejar a última hora, entonces no tenemos tiempo de revisarlo, entonces hacer un llamado a la comisión de hacienda y presupuesto, que por favor nos envíen las cosas con anticipación de 8 días, para revisarlo, porque esto nos llegó ahora a las 4:00 pm, de último momento. Ni siquiera los compañeros regidores propietarios lo habían revisado, tuve que enviarlo por whatsapp, para que medio le dieran la leída, no podemos hacer nada porque son liquidaciones, la última es la Bielka, ella salió el 30 de diciembre, y ya hoy estamos 12 de enero y hay que liquidarla. Es un tema muy delicado.

Hace el llamado a la Administración, Hacienda y Presupuesto para que sean más consientes en esto con ellos.

Somete a votación aprobar la Modificación Presupuestaria N°01-2021, por un monto de ¢17.719.145.78, la misma Sí Modifica el Plan Anual Operativo.

Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación de la propuesta, 5 votos a favor, de los regidores José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y Austin Sibaja Pérez. **(Acuerdo N°17-03-2021). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Indica por el receso que se tomó se repondrán 10 minutos más.

ARTICULO VI. INFORMES ALCALDÍA Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA

Señora Vicealcaldesa Álvaro García: Con el asunto del Informe de Alcaldía, doña Eva vino en la mañana, y en la tarde decidió no venir, entonces no tengo un informe concreto que darles, porque fue casi improvisado cuando me delego venir a sustituirla, y no me dio nada de información.

Para que estén enterados, la recaudación al mes de enero, son ochenta y dos millones de colones.

Quería también a nivel personal informarles un poco de la máquina de adoquines. Este sería un tema del cual se habló la sesión pasada, ahí tengo el expediente.

Ahí en un acuerdo que dieron a la Administración vienen varios puntos solicitados, entre ellos el expediente, pero es un ampo completo. Yo hablé con Giselle y me dijo, para no sacarle copia iba a venir a verlo, ahí está todo, están las entrevistas que se hicieron a todo el personal, todo el seguimiento que se le viene dando a esa compra, ahí están en ese archivo. Pero es un ampo completo.

Lo que el Ministerio de Gobernación desea, es que se ponga en marcha esta máquina, la misma se encuentra en el vertedero, está lista, pero nos falta contratar a una electricista para que vea la parte eléctrica, porque no hay presupuesto, tenemos un soldador en la Unidad Técnica, pero es difícil que no los consigan.

Ahí está todo casi listo para empezar, pero no podemos porque no hay recursos, habría que contratar a alguien y tendría que pagarlo de fondos míos.

1

2 **ARTICULO VII. ASUNTOS VARIOS:**

3 **INCISO N°01 Agradecimiento a Ex Presidente del AyA, Señora Yamileth Astorga**
4 **y Problemática de Zanates en el Distrito Primero de Bagaces.**

5 **Síndico Javier Chaverri:** Son dos asuntos pequeños.

6 Creo en la vida se debe de ser agradecido e independientemente de la forma en que haya
7 dado el retiro de Doña Yamileth Astorga, Bagaces le merece mucho agradecimiento a
8 la Ex funcionaria del AyA, ya que me consta que ella dio alma, vida y corazón a lo que
9 fue el acueducto de Bagaces, y lo menos que podríamos hacer, es hacer un acuerdo de
10 agradeciendo parte del Concejo por toda la labor, porque no es desde ahorita, esto tiene
11 6 años de todo el trámite que lleva el acueducto y va a ser de mejoras para toda la
12 población Bagaceña, se lo dejo a criterio al honorable Concejo Municipal.

13 **Reg. José Alfredo Jiménez:** Parte de lo que iba a consultar a Álvaro era, si ya
14 contaban con el contacto del nuevo contacto de la Presidencia Ejecutiva del AyA,
15 porque este es un tema en el cuál no podemos dejar de presionar.

16 **Vicecalde Álvaro García:** Ayer hubo reunión de la Comisión de Acueductos y
17 quedamos de hacer una gira para ver el seguimiento a Cuipilapa y venir aquí al tanque,
18 en donde están trabajando ahorita, para hacer las consultas respectivas respecto a cómo
19 va el trámite.

20 Otra cosas con respecto a esto la cual estaba pensando es, si han llamado al nuevo
21 ministro o se han puesto en contacto para ver que seguimiento le van a dar a eso.

22 Pienso como doña Yamileth no está, se debe de retomar esto con el nuevo Presidente
23 Ejecutivo.

24 **Reg. José Alfredo Jiménez:** Se puede hacer un acuerdo de agradecimiento y para
25 ponernos a las órdenes.

26 **Síndico Bernal Maroto:** En el mismo tema de doña Yamileth, quisiera si se hace el
27 agradecimiento, se le agradezca también por todo el apoyo dado al distrito de Mogote.
28 Como ustedes saben el acueducto de Guayabo se perdió durante el huracán Otto y ahí
29 estuvo ella siempre y la reconstrucción va a ser un hecho, entonces quiero se ponga en
30 el agradecimiento por haber estado con el pueblo de Guayabo. Gracias.

31 **Síndico Javier Chaverri:** Con respecto a otro tema que traigo y es el de los sanates, y
32 en cual me puse a las órdenes para ver que se podía hacer.

1

2 Intente comunicarme con el SINAC y me fue un poco difícil acceder a las oficinas, y
3 tuve contacto con el señor Ángel Guevara, quien es funcionario, y el cual indica, sería
4 oportuno bajo el marco del convenio SINAC con la Municipalidad de Bagaces, que el
5 Concejo Municipal tome un acuerdo para solicitar la intervención del SINAC al
6 respecto, y enviárselo a la dirección del Área de Conservación Arenal Tempisque, al
7 señor Alexander León.

8 Esto es para que tomen el acuerdo, porque ahora matar un animal es prohibido, y
9 entonces para ver qué medida toma SINAC para combatir la plaga esta de zanates, en
10 el centro de Bagaces. Ahora como medida van a pagar las luces.

11 **Reg. Juan José Núñez:** Redacta una propuesta de acuerdo, para la petición presentada
12 por el Síndico Javier Chaverri, respecto a la plaga de zanates en el distrito primero:

13 **CONSIDERANDO:** La plaga de sanates que existe en el Distrito Primero de Bagaces.

14 **POR TANTO,** se solicita al SINAC, tomando en cuenta que existe un convenio entre
15 la Municipalidad de Bagaces y el SINAC, la intervención en este tema en busca una
16 solución pronta y segura, logrando así se mitigue la problemática del Distrito
17 Primero.

18 **Señora Presidente:** Somete a votación la anterior propuesta presentada por el Síndico
19 Javier Chaverri, la cual es acogida por su persona. Quedando 5 votos a favor la dispensa
20 de trámite de comisión, y la aprobación de la propuesta 5 votos a favor, de los
21 regidores, José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina
22 Chevez y Austin Sibaja Pérez. **(Acuerdo N°18-03-2021). ACUERDO UNANIME**

23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

24 **Reg. José Alfredo Jiménez:** La propuesta de acuerdo presentada por el Síndico Javier
25 Chaverri y la cual estamos anuentes a promover es:

26 Enviar un mensaje de agradecimiento y admiración a la Señora Yamileth Astorga
27 Espeleta, Ex Presidenta del AyA y su equipo de trabajo, en su invaluable labor en la
28 gestión para la construcción del nuevo acueducto de Bagaces, y el apoyo incondicional
29 que ha dado al desarrollo de los demás distritos del cantón, más específicamente al
30 distrito de Mogote y la reconstrucción del nuevo acueducto de Mogote.

1

2 **Señora Presidente:** Somete a votación la anterior propuesta, Quedando la dispensa de
3 trámite de comisión y la aprobación de la propuesta, 5 votos a favor de los regidores
4 José Alfredo Jiménez, Juan José Núñez, Mikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y
5 Austin Sibaja Pérez. **(Acuerdo N°19-03-2021). ACUERDO UNANIME**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

7

8 **SE FINALIZA LA SESION AL SER LA 18:55 HORAS.**

9

10

11 _____
Marianela Arias León.

_____ **Hannia Molina Chevez**

12 Secretaría del Concejo Municipal

Presidente Municipal

13

14